MEDIA

# Competencia investiga a Mediapro por no vender al portal Opensport la versión online de beIN

Palco23
4 abr 2017 - 17:38

Mediapro vuelve a estar en el punto de mira de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia), aunque en esta ocasión no es por sus relaciones contractuales con los clubs. El ente regulador ha incoado un expediente sancionador contra el grupo audiovisual por "por posibles prácticas restrictivas de la competencia" en la comercialización a nivel mayorista de beIN Sports y beIN La Liga, los dos canales creados para explotar los derechos del fútbol.

La investigación se ha iniciado a raíz de una denuncia de Obwan Networks and Services , una plataforma OTT que ha salido recientemente al mercado bajo la marca Opensport . "A la vista de la información inicial disponible, la Dirección de Competencia de la CNMC considera que existen indicios racionales de una infracción de los artículos 1 y 2 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, y de los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por conductas restrictivas de la competencia en el ámbito de la comercialización mayorista en España de contenidos y canales de televisión de pago *premium*", señala en un comunicado.

La comisión estima que la compañía encabezada por Jaume Roures habría aplicado "condiciones comerciales mayoristas discriminatorias e inequitativas frente a los operadores de televisión de pago en España interesados en la explotación de los canales editados por ella, beIN Sports y beIN LaLiga y, particularmente frente a los operadores de televisión de pago que emiten en internet (over the top, OTT), que podrían llevar a su exclusión del mercado".

La CNMC matiza que "la incoación de este expediente no prejuzga el resultado final de la investigación", aunque ya apunta que "los efectos de exclusión de estas conductas podrían verse reforzados por la política comercial minorista desarrollada por Mediapro", en referencia a que las condiciones que habría exigido a Opensport pretenderían evitar que compita con el servicio de *streaming* de beIN Sports.

Mediapro, por su parte, argumenta que no ha cometido ninguna ilegalidad, que ya



https://www.palco23.com/media/competencia-investiga-a-mediapro-por-como-vende-bein-sports

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

anunció que su intención era comercializar los derechos a través de las distintas plataformas de pago como Movistar o Vodafone, pero que el lote de emisiones a través de Internet se lo reservaba para su uso exclusivo. Además, aseguran que están en su derecho de exigir a cualquier operador interesado las garantías necesarias,como el pago de un mínimo garantizado por los derechos.

Opensport es una plataforma que ha salido al mercado en los últimos meses y que ofrece una cuota mensual de 9,99 euros, a cambio de poder consumir distintos eventos. Según consta en su página web, en su oferta ya figura *El Partidazo* de Movistar, la Liga 1|2|3, MotoGP y la Fórmula E.



https://www.palco23.com/media/competencia-investiga-a-mediapro-por-como-vende-bein-sports

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.